

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Servicio Extremeño de Salud. Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.
- b) Domicilio: Avda. de las Américas, n.º 2.
- c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Teléfono: 924.38.25.00.
- e) Fax: 924.38.27.30.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 26 de octubre de 2007.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA. SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA Y SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL:

- a) Clasificación: No procede.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver apartado 10 del Cuadro Resumen de Características que precede al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: 29 de octubre de 2007.
- b) Documentación a presentar:

La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación:

- 1. Entidad: Registro General del Servicio Extremeño de Salud.
- 2. Domicilio: Avda. de las Américas, n.º 2.
- 3. Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de Contratación - Servicio Extremeño de Salud.
- b) Domicilio: Avda. de las Américas, n.º 2.
- c) Localidad: Mérida, 06800.
- d) Fecha: 5 de noviembre de 2007.
- e) Hora: 12:00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

A cargo de la empresa adjudicataria.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA (EN SU CASO):

7 de septiembre de 2007.

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDAN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

www.saludextremadura.com

Mérida, a 12 de septiembre de 2007. El Secretario General, RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

ANUNCIO de 2 de agosto de 2007 sobre Estudio de Detalle.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 30 de julio de 2007, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de solar situado en C/ López de Ayala, n.º 55 de Almendralejo, promovido por Gregorio Sánchez del Álamo, y redactado por la Sra. Arquitecto, D.ª M.ª Teresa Donoso Mora.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.6 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Almendralejo, a 2 de agosto de 2007. El Alcalde, JOSÉ M.ª RAMÍREZ MORÁN.

ANUNCIO de 2 de agosto de 2007 sobre Estudio de Detalle.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 30 de julio de 2007, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de solar situado en C/ Cuéllar, n.º 17 de Almendralejo, promovido por Antonio Carlos Costa Vázquez, y redactado por la Sra. Arquitecto, D.ª M.ª Teresa Donoso Mora.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.6 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Almendralejo, a 2 de agosto de 2007. El Alcalde, JOSÉ M.ª RAMÍREZ MORÁN.